

Secretaria de Tránsito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000028745419

1. FECHA Y HORA: 19/02/2021 15:36:00
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 13 Calle 1 Santander de Quilichao

3. PLACA: TJX839

4. MATRICULADO EN: Guacari

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D15

Cambio del recorrido o trazado de la ruta para vehículo de servicio de transporte público de pasajeros, autorizado por el organismo de tránsito correspondiente En este caso, la multa se impondrá solidariamente a la empresa a la cual este afiliado el vehículo y al propietario

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: BUSETA

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: BASICO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1116262701

Licencia de conducción: 1116262701

Categoría: B2

Expedición: 06/05/2019

Vencimiento:

Nombre: YULIAN ANDRES SEPULVEDA VIDAL

Dirección:

Edad: 26

Teléfono:

Celular:

Municipio: Santander de Quilichao

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10007774516

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 22516759

Propietario: LUZ ELENA SANCHEZ PAZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Transportes Expreso Palmira S.A.

NIT: 8903028491

Tarjeta de operación: 1162618

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MAIRA ALEJANDRA RIVAS VALENCIA

Placa: 006

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: SERVICE PARKING

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".

Valor de la infracción: \$ 895,110

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

El mismo conducto lleva el vehículo a los patios ya que en la grúa no cabe el vehículo.. Se inmoviliza por sus propios medios.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Maira A. Rivas

Presunto Infractor

YULIAN